

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA 2013 DE BANSEFI

BANSEFI ha alineado sus objetivos institucionales con los objetivos estratégicos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018.

Para contribuir al desarrollo nacional, BANSEFI procurara adoptar acciones orientadas al cumplimiento del objetivo “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento”, correspondiente a la cuarta meta nacional “México Próspero”.

Las principales actividades que el Banco desarrolla para cumplir con los diversos objetivos contenidos en el PND se pueden agrupar de acuerdo con los siguientes programas presupuestarios:

- a) Productos a intermediarios financieros para fortalecer el sector y fomentar la inclusión financiera. F006
- b) Fortalecimiento de la red (infraestructura) bancaria para fomentar la inclusión financiera (F033).
- c) Fomentar la captación de ahorro y los servicios financieros (E015).
- d) Financiamiento a Entidades No Bancarias y Gobierno. (E010).
- e) Apoyos para la inclusión financiera y fortalecimiento del SACP (U010).

a) F006, PRODUCTOS Y SERVICIOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS PARA FORTALECER EL SECTOR Y FOMENTAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA.

La penetración del sistema financiero es un factor fundamental para el desarrollo de nuestro país. Existen zonas geográficas desatendidas por la banca comercial, en la medida en que se considera que la operación en las mismas no es rentable. Sin embargo, la presencia de intermediarios financieros no bancarios ha permitido que cada vez más personas utilicen los servicios que éstos proveen. Por lo anterior, la tarea de fortalecer a los intermediarios financieros no bancarios a través de apoyos técnicos, informáticos y financieros, y mediante la ampliación de la gama de productos y servicios que ofrecen a sus clientes, contribuye a incrementar la penetración del sistema financiero.

BANSEFI realiza diversas actividades para contribuir a que una mayor proporción de la población tenga acceso a servicios financieros. Este propósito se alcanza fomentando la incorporación de un mayor número de Sociedades a L@Red de la Gente y apoyándolas en su actividad con tecnología, asistencia técnica y capacitación, así como fomentando la oferta de productos de BANSEFI en sus sucursales y corresponsales bancarios. Cabe indicar que los productos de ahorro y servicios financieros provistos contribuyen a la igualdad de oportunidades, a la mejor distribución de la riqueza y a la disminución de la pobreza patrimonial.

Para la evaluación del cumplimiento de este propósito se utilizan, principalmente, los siguientes indicadores de resultados:

Servicios a Intermediarios Financieros No Bancarios (Actual PEF). Durante 2013 BANSEFI proporcionó servicios de asistencia técnica y capacitación, así como servicios de segundo piso -a través de L@Red de la Gente-, y de Plataforma Tecnológica, a intermediarios financieros no bancarios. Asimismo, en ese año BANSEFI prestó servicios de asistencia técnica a través del PATMIR. Al respecto, el resultado del indicador en el período (90.5%), fue menor al programado, ya que la meta se definió con un presupuesto que posteriormente fue sujeto de ajustes a la baja. Con estos apoyos las Sociedades se beneficiaron en la medida en que les fue posible cumplir con la normatividad, así como otorgar mejores servicios financieros a sus socios y clientes, y fomentar la educación financiera y la inclusión de nuevos socios. No obstante, en el año 2013, no fue posible atender a la totalidad de las Sociedades que solicitaron apoyos, destacadamente las

que se encuentran en proceso de transición. Lo anterior, en virtud de que el período otorgado por la Ley para que presenten su solicitud de autorización concluirá en marzo de 2014 y, a esa fecha, muchas de ellas no estarán en posibilidad de concluir el proceso correspondiente.

Porcentaje de sociedades integrantes de L@Red de la Gente. Este indicador refleja el número de sociedades que se integraron a L@Red de la Gente, respecto de la meta para el ejercicio 2013. El cual, presenta un avance de 60% respecto de su meta, derivado de los ajustes al entorno legal del Sector de Ahorro y Crédito Popular, que ha obligado a las sociedades que lo integran a destinar buena parte de sus esfuerzos al cumplimiento de las disposiciones legales. L@Red de la Gente continúa trabajando de manera paralela con las sociedades que se encuentran en proceso de autorización ante la C.N.B.V. y que desean formar parte de esta alianza.

Porcentaje de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y Organismos de Integración a los que se autoriza los apoyos. El indicador tuvo un avance de 77.19% respecto de su meta, ya que no fue posible atender a todas las Sociedades y Organismos de Integración que solicitaron apoyos, debido a ajustes presupuestales. No obstante, se reportan las Sociedades que, además de recibir apoyos de asistencia técnica y capacitación durante el año 2013, recibieron talleres de Educación Financiera; asimismo, se reporta a las que fueron apoyadas para el FIPAGO y otras que asistieron a los talleres de información y protección de datos de los socios, realizados en coordinación con la SHCP, CONDUSEF y el IFAI. A pesar de que en 2013 menos Sociedades recibieron apoyo respecto del año previo, se continúa trabajando para que más Sociedades reciban Educación Financiera y presenten su documentación al FIPAGO, a fin de cumplir con sus obligaciones en la materia.

Porcentaje de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo apoyadas. El resultado de este indicador fue de 143% registrado en 2013, el cual fue mayor a lo programado, ya que los Agentes Técnicos, particularmente DAI (Development Alternatives Inc.) y DGRV (Confederación Alemana de Cooperativas), realizaron un esfuerzo importante por renovar sus portafolios para incorporar a sociedades en mejores condiciones de crecimiento, varias de ellas autorizadas en el año 2013. Con lo anterior, se espera que la población incorporada financieramente en fechas recientes cuente con sociedades más sólidas, robusteciendo la seguridad de sus ahorros.

b) F033, FORTALECIMIENTO DE LA RED (INFRAESTRUCTURA) BANCARIA PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA

La infraestructura financiera en México es insuficiente y está distribuida de manera desigual. Hoy en día existen municipios que no cuentan con presencia de intermediarios financieros. En vista de que la profundidad del sistema financiero está estrechamente vinculada con una distribución del ingreso más equitativa, y no sólo con el nivel del ingreso per cápita, es urgente extender, a la brevedad, el acceso a instrumentos de ahorro, de crédito, de inversión y de aseguramiento para toda la población.

En la medida en que se avance en este aspecto, no sólo se elevará el crecimiento económico y el bienestar de la población, sino que se genera una sociedad más equitativa y justa, en la que se eliminen barreras a la entrada de más participantes en una diversidad de sectores productivos, reduciendo así la concentración del ingreso y promoviendo el crecimiento armónico de la economía nacional.

El programa busca contribuir al aumento de la penetración del Sistema Financiero mediante el establecimiento de Infraestructura Bancaria y Corresponsales, así como a los objetivos institucionales de incrementar el uso y la oferta Institucional de servicios financieros y optimizar la cobertura geográfica y el despliegue de redes de atención.

Para medir el cumplimiento de los objetivos anteriores se utilizan, principalmente, los siguientes indicadores de resultados:

Porcentaje de Municipios totales que cuentan con presencia de L@Red de la Gente y corresponsales bancarios BANSEFI. Los municipios que al cierre de diciembre de 2013 registraron presencia, tanto de sucursales, corresponsales o puntos de atención BANSEFI, como de sucursales de las entidades de L@Red de la Gente, fueron inferiores a lo planeado en 1.6%, derivado principalmente de complicaciones para la expansión de los corresponsales bancarios. De igual forma, dicho resultado fue provocado por la depuración de sociedades integrantes de L@Red de la Gente (que se llevó a cabo en 2013), como consecuencia del deterioro de las calificaciones obtenidas en el marco del proceso regulatorio, en que 38 sociedades quedaron fuera del grupo. No obstante, la cobertura es amplia y la población en México tiene acceso a los servicios y productos financieros formales.

Porcentaje de sucursales adecuadas del total de sucursales de BANSEFI. Las sucursales de Bansefi cuentan con infraestructura adecuada gracias al esfuerzo en las labores de mantenimiento que puntualmente se llevan a cabo desde 2009. El indicador cumplió su meta al 100%.

Localidades visitadas para la difusión de talleres. La meta se logró superar en 6% gracias a la realización de visitas, en un tiempo más reducido, a las localidades programadas, con lo que fue posible atender un mayor número de localidades de las que se tenían planeadas para el periodo. Así, durante 2013 se atendieron 163 localidades en 20 Estados de la República para ofrecer talleres de Educación Financiera a los clientes de BANSEFI.

Índice de tiempo promedio de respuesta por operación de los corresponsales bancarios. Se logró superar la meta programada en 2013, derivado de la aplicación del plan de mantenimiento en forma regular, lo que contribuyó a mejorar el tiempo de respuesta promedio, de 3.31 e 2012, a 2.03 segundos en 2013.

c) E015, FOMENTAR LA CAPTACIÓN DE AHORRO Y LOS SERVICIOS FINANCIEROS

BANSEFI tiene como unos de sus propósitos fomentar mayor captación de ahorro, ya que esto tiene un impacto directo sobre el bienestar de las familias, permitiéndoles suavizar sus patrones de consumo, construir un patrimonio a largo plazo y acceder a las oportunidades del desarrollo. Por lo anterior, la dispersión de apoyos a los beneficiarios de programas gubernamentales a través de cuentas bancarias contribuye —también— a fomentar, tanto el ahorro, como la inclusión financiera. Además, los beneficiarios ahorran tiempo y recursos para disponer de sus apoyos y tienen mayor seguridad en la entrega y disposición de los mismos.

Por lo anterior, este programa contribuye a los objetivos institucionales de: incrementar el uso y la oferta Institucional de servicios financieros y consolidar a BANSEFI como el instrumento financiero de la política social.

Para medir el cumplimiento de lo anterior se utilizan, principalmente, los siguientes indicadores para resultados:

Porcentaje de Captación de Ahorro de la Banca de Desarrollo. Al cierre de 2013 el indicador presentó un avance de 81.7% respecto de su meta. El incumplimiento en la meta de captación global se derivó, básicamente, de un decremento en el monto de los recursos que fueron sujeto de dispersión de los Programas Gubernamentales, cercano a \$2,000 millones de pesos, respecto el mismo período en 2012. No obstante, continuarán las actividades de promoción de nuestros productos de ahorro, enfocadas en el incremento del monto de captación.

Porcentaje de la población adulta que utiliza los productos de ahorro que habita en los municipios atendidos por las sucursales BANSEFI. Debido a que las cuentas de programas sociales que no concluyeron su proceso de formalización fueron canceladas de forma masiva, el número de clientes registrados también se vio afectado. Específicamente, durante 2013 se logró un avance del 93% respecto a la meta programada, por lo que se buscará mejorar el proceso de formalización de las cuentas de programas sociales.

Beneficiarios de Programas Gubernamentales que reciben apoyos a través de BANSEFI. En el período de referencia la meta fue superada en 8.2%, gracias a que los beneficiarios cumplieron con la co-responsabilidad establecida por los Programas, además de que el Programa de Adultos Mayores está incorporando personas entre 65 y 69 años de edad que antes no estaban incluidos en el mismo. Conforme al requerimiento del Programa, BANSEFI dispuso lo necesario para llevar el apoyo asignado por el propio Programa a cada punto de entrega, cumpliendo así con el requerimiento de llevar los apoyos, en tiempo y forma, a la población beneficiaria.

Remesas internacionales. A pesar de la salida de una de las remesadoras durante 2013, la transaccionalidad en materia de remesas internacionales registró una recuperación paulatina en los últimos meses del año, con lo que se alcanzó un 99% de cumplimiento de la meta.

Sorteos de productos de ahorro. Con el propósito de reducir costos, durante 2013 se llevó a cabo un sorteo único con impacto a nivel Nacional. En el mes de diciembre, BANSEFI llevó a cabo el Mega Sorteo, distribuyendo \$5.2 millones en premios entre las siete Coordinaciones Regionales en que se encuentra dividida la Red de Sucursales. En éste Mega Sorteo se concentró la realización de los 6 sorteos que estuvieron programados para 2013 en su conjunto.

d) E010, FINANCIAMIENTO A ENTIDADES NO BANCARIAS Y GOBIERNO.

Las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular autorizadas -o que operan al amparo del régimen transitorio de la LACP o de la LRASCAP- tienen presencia en zonas de baja penetración del sistema financiero formal. Por lo anterior, el otorgamiento de financiamiento a estas entidades permite, a su vez, incrementar la oferta de crédito en las zonas en comento.

BANSEFI busca contribuir al fortalecimiento e impulso del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo a través de la oferta de financiamiento de segundo piso, como banca de desarrollo, para que -a su vez- la población tenga acceso a servicios financieros.

Para medir el cumplimiento de lo anterior se utilizan principalmente los siguientes indicadores para resultados:

Porcentaje de financiamiento a entidades financieras a través de la Banca de Desarrollo. Durante 2013 se logró superar la meta en 44.1%, con lo que las acreditadas BANSEFI tienen la posibilidad de otorgar créditos a socios o clientes que no podían atender con recursos de su captación. Con esto, las acreditadas BANSEFI están en posibilidad de disponer de las líneas de crédito que tienen en operación.

Porcentaje de Beneficiarios Finales del Crédito Otorgado al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo. Al cierre de 2013 la meta se superó en 75%, ya que las sociedades acreditadas BANSEFI otorgan más de un crédito a sus socios o clientes.

Porcentaje de Crédito Colocado. El indicador refleja el monto colocado al periodo, respecto de su meta. Al cierre del año de referencia se logró superar la meta en 10%, con lo cual las acreditadas BANSEFI están en posibilidad de otorgar créditos a sus socios o clientes, a los cuales no podían atender con recursos de su captación, logrando incorporar a una mayor proporción de la población al sistema financiero formal a través del servicio de crédito.

Índice de cartera vencida. Las sociedades acreditadas han pagado oportunamente los compromisos contractuales con BANSEFI, por lo que no se registra cartera vencida.

e) U010, APOYOS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y EL FORTALECIMIENTO DEL SACP

Desde su creación, BANSEFI lleva a cabo acciones encaminadas a lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en su Ley Orgánica y, actualmente, también atiende lo dispuesto en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) en la vertiente financiera. Asimismo, el Gobierno Federal acompaña este esfuerzo mediante la coordinación de diversos proyectos que buscan fortalecer institucionalmente a este Sector, para que pueda

llegar a una mayor proporción de la población, aún en las zonas rurales más apartadas, y para que se amplíen, en cantidad y calidad, los servicios que ofrece, en un entorno de mayor seguridad para todos los participantes.

BANSEFI busca contribuir a la inclusión financiera en localidades con menos de 50 mil habitantes mediante el fortalecimiento al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, y mediante la oferta de servicios y productos financieros en las mismas.

Para medir el cumplimiento de lo anterior se utilizan, principalmente, los siguientes indicadores para resultados:

Tasa de variación de la cobertura del programa a personas físicas. En 2013 se logró cumplir con el 220% de la meta. Específicamente, se beneficiaron 72,061 personas físicas a través de programa, mediante el producto PREMIAHORRO. En 2013 el número de personas atendidas fue mayor en 22,061 respecto del año previo, lo cual se contribuyó a incrementar la cobertura de servicios y productos financieros, fomentando una mayor inclusión financiera.

Porcentaje de entrega de apoyos a personas físicas para Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera a través del producto PREMIAHORRO. Al cierre del año de referencia se logró rebasar la meta en un 20% gracias a la labor de promoción del producto y a la buena aceptación del mismo por parte de los clientes.

Porcentaje de avance en la entrega del monto de apoyos para contribuir a la inclusión financiera, fomento del ahorro y fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros. En 2013 se logró cumplir con el 97% de la meta ya que en ese año un mayor número de sociedades lograron su autorización ante la CNBV para operar en términos de la LRASCAP, requisito indispensable para acceder al apoyo. No obstante, no se logró cumplir la meta al 100% ya que una sociedad no fue capaz de cumplir con lo previsto de los Lineamientos de Operación del programa. Cabe indicar que gracias al avance en esta materia, las Sociedades en localidades con menos de 50 mil habitantes están más fortalecidas financieramente y, con ello, dan una mayor certeza y confianza a sus socios, robusteciendo la actividad del SACP.
